

## DERECHO A LA CONSULTA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

PROBLEMAS	PROPUESTAS
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ No son tomadas en cuenta las opiniones de los indígenas. Las comunidades no son consultadas respecto a sus necesidades. No se toma en cuenta a las comunidades para la creación de proyectos que generen trabajos para sobrevivir.</li> <li>▪ El gobierno y los partidos políticos sólo los toman en cuenta cuando necesitan votos en las elecciones.</li> <li>▪ Históricamente a los pueblos indígenas no se les informa cuando se reforman las leyes constitucionales y mucho menos son consultados, y si existe la consulta, no se respeta y ni se lleva a cabo. El gobierno nunca respeta los acuerdos (pacto de gobernabilidad) con las organizaciones indígenas y comunales.</li> <li>▪ Los tres niveles de gobierno no escuchan a los pueblos indígenas, ni toman en cuenta sus propuestas.</li> <li>▪ Falta de recursos por parte del gobierno hacia las comunidades indígenas.</li> <li>▪ No existen espacios para los pueblos indígenas en los medios de comunicación, no hay espacios de difusión.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Se debe nombrar un consejo indígena en cada municipio para que a través de él se ejerzan los derechos y se reconozca la existencia como indígenas.</li> <li>▪ Conformar una agencia de información indígena y tener espacios para difundir la cultura de los pueblos indígenas en los medios de comunicación públicos.</li> <li>▪ Que existan en las comunidades libros y maestros bilingües para la comunicación con los habitantes y con el fin de fortalecer la lengua. De la misma forma, que existan traductores e intérpretes indígenas para poderse comunicar.</li> <li>▪ Que se respeten los derechos de las mujeres, que sean consultadas sobre si se están atendiendo sus necesidades, que se tome en cuenta sus opiniones y que se den a conocer en la televisión, en la radio y en los diferentes medios. Difundir y crear programas de apoyo a la mujer como el que se realiza en Copainalá, llamado “Rostros de Mujer”.</li> <li>▪ Que se tomen en cuenta las opiniones y propuestas de los pueblos indígenas y que a través de estas consultas las autoridades locales, estatales y federales se responsabilicen en sus trabajos y pendientes que tienen con los pueblos indígenas.</li> <li>▪ Exigimos a los gobiernos que cumplan los compromisos que hicieron en las campañas y que no nos sigan discriminando.</li> <li>▪ Que la voz de los pueblos indígenas sea tomada en cuenta con el fin de lograr un bienestar social y elevar el nivel de vida de los pueblos indígenas.</li> <li>▪ Exigimos respeto a nuestros derechos.</li> <li>▪ Que el gobierno consulte a los pueblos indígenas con el fin de evitar confrontación y conservar la paz.</li> <li>▪ Que la Secretaría de Pueblos y Culturas Indígenas se responsabilice de la gestión de la solicitud de los pueblos indígenas.</li> <li>▪ Proponemos que para que tenga fuerza este foro deben ser invitados todos los hermanos indígenas y así poder ser escuchados y nos tomen en cuenta.</li> <li>▪ Creación de mesas de trabajo en los tres niveles de gobierno, para la atención de las demandas de los pueblos indígenas.</li> </ul>

CONSULTA SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE CHIAPAS  
PRINCIPALES RESULTADOS POR TEMA

	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Que los resultados de esta consulta se den a conocer a los pueblos indígenas y que se cumplan los acuerdos.</li><li>▪ Darle seguimiento a las propuestas presentadas en estos foros y que haya una consulta permanente a los pueblos indígenas. Tener solución y respuestas a las propuestas hechas. Todos los pueblos indígenas deben ser consultados en todo lo relacionado con sus vidas.</li><li>▪ Formación de una comisión para la gestión de las necesidades presentadas.</li></ul>
--	--